

San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP-ISM-ME-16794/2024 por el cual la Dirección del Instituto Superior de Música, mediante ResIn-ISM-SADM 168/2024 solicita designación de la Profesora VERONICA IRENE BURIEK en 8 (ocho) (733) HNS para desempeñarse como jefe de Departamento de Grado del Nivel Superior.

CONSIDERANDO

Que es necesario garantizar el normal desenvolvimiento de las Actividades Académicas para el periodo Lectivo.

Que la Profesora VERÓNICA IRENE BURIEK, se desempeña en el Cargo de acuerdo al procedimiento previsto para la cobertura de las Jefaturas de Departamentos.

Que por Resolución Rectoral N° 1325/2022 se designa a la Profesora VERÓNICA IRENE BURIEK en dicho cargo.

Que por nota DGPRES TRA-ISM-DIR-17/2024, se encuentra el informe que indica que hay partida presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Convalidar los servicios prestados por la Profesora. **VERÓNICA IRENE BURIEK**, D.N.I. N° 27.579.430, como Docente Interina, en 8 (ocho) (733) HNS para desempeñarse como jefe de Departamento de Grado del Nivel Superior, del Instituto Superior de Música a partir de 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025.

ARTÍCULO 2º.-El vencimiento expresado en el artículo 1º en ningún caso será posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del Instituto Superior de Música queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidad vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Superior de Música.

ARTÍCULO 5º.-Hágase saber, tome razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Superior de Música.

HJM.

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITAMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING. SERGIO JOSÉ PAGANI RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINBA ABDALA SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 18746 / 2024

Hoja de firmas